**Lo que debes saber sobre el Miércoles de Ceniza**

Marzo 3, 2019 - [Iglesia](http://revistasic.gumilla.org/category/iglesia/) - Etiquetas: [Cuaresma](http://revistasic.gumilla.org/tag/cuaresma/), [Domingo](http://revistasic.gumilla.org/tag/domingo/), [Iglesia](http://revistasic.gumilla.org/tag/iglesia/), [lo que debes saber](http://revistasic.gumilla.org/tag/lo-que-debes-saber/), [Miércoles de Ceniza](http://revistasic.gumilla.org/tag/miercoles-de-ceniza/), [reflexión](http://revistasic.gumilla.org/tag/reflexion/)- [0 comentarios](http://revistasic.gumilla.org/2019/lo-que-debes-saber-sobre-el-miercoles-de-ceniza/#respond)



Foto: Archivo Web

A pocos días del inicio de la Cuaresma, que sirve de preparación para la Pascua y que comienza este miércoles 6 de marzo, recordamos algunas cosas esenciales que todo católico debe saber para poder vivir intensamente este tiempo litúrgico.

1. **Es el primer día de la Cuaresma**

Con el Miércoles de Ceniza inician los 40 días en los que la Iglesia llama a los fieles a la conversión y a prepararse verdaderamente para vivir los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en la Semana Santa.

El Miércoles de Ceniza es una celebración contenida en el Misal Romano. Este explica que en la Misa se bendice e impone en la frente de los fieles la ceniza hecha de las palmas bendecidas en el Domingo de Ramos del año anterior.

1. **La imposición de las cenizas surge en los primeros siglos del cristianismo**

La tradición de imponer la ceniza se remonta a la Iglesia primitiva. Por aquel entonces las personas se colocaban la ceniza en la cabeza y se presentaban ante la comunidad con un “hábito penitencial” para recibir el Sacramento de la Reconciliación el Jueves Santo.

La Cuaresma adquirió un sentido penitencial para todos los cristianos casi 400 años D.C. y a partir del siglo XI, la Iglesia en Roma impone las cenizas al inicio de este tiempo.

1. **La ceniza recuerda la necesidad de la misericordia de Dios**

La ceniza es un símbolo. Su función está descrita en un importante documento de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, más precisamente en el artículo 125 del “Directorio sobre la piedad popular y la liturgia”:

“El comienzo de los cuarenta días de penitencia, en el Rito romano, se caracteriza por el austero símbolo de las cenizas, que distingue la Liturgia del Miércoles de Ceniza. Propio de los antiguos ritos con los que los pecadores convertidos se sometían a la penitencia canónica, el gesto de cubrirse con ceniza tiene el sentido de reconocer la propia fragilidad y mortalidad, que necesita ser redimida por la misericordia de Dios. Lejos de ser un gesto puramente exterior, la Iglesia lo ha conservado como signo de la actitud del corazón penitente que cada bautizado está llamado a asumir en el itinerario cuaresmal. Se debe ayudar a los fieles, que acuden en gran número a recibir la Ceniza, a que capten el significado interior que tiene este gesto, que abre a la conversión y al esfuerzo de la renovación pascual”.

1. **Las cenizas tienen varios significados**

La palabra ceniza, que proviene del latín “cinis”, representa el producto de la combustión de algo por el fuego. Esta adoptó tempranamente un sentido simbólico de muerte, caducidad, pero también de humildad y penitencia.

La ceniza, como signo de humildad, le recuerda al cristiano su origen y su fin: “Dios formó al hombre con polvo de la tierra” (Gn 2,7); “hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella fuiste hecho” (Gn 3,19).

1. **Las cenizas se producen de las palmas del Domingo de Ramos**

Para la ceremonia se deben quemar los restos de las palmas bendecidas el Domingo de Ramos del año anterior. Estas son rociadas con agua bendita y luego aromatizadas con incienso.

1. **Las cenizas se imponen en la frente al término de la homilía**

Este acto tiene lugar en la Misa al término de la homilía y está permitido que los laicos ayuden al sacerdote. Las cenizas son impuestas en la frente, haciendo la señal de la cruz con ellas mientras el ministro dice las palabras bíblicas: «Acuérdate que eres polvo y en polvo te convertirás», o «Conviértete y cree en el Evangelio».

Luego, quien recibe las cenizas debe retirarse en silencio meditando la frase o invitación que la acaban de hacer.

1. **Las cenizas también pueden imponerse sin Misa**

Cuando no hay sacerdote la imposición de cenizas puede realizarse sin Misa, de forma extraordinaria. Sin embargo, es recomendable que al acto se preceda con una liturgia de la palabra.

Es importante recordar que la bendición de las cenizas, como todo sacramental, solo puede realizarla un sacerdote o diácono.

1. **Las cenizas pueden ser recibidas por no católicos**

Puede recibir este sacramental cualquier persona, inclusive no católica. Como especifica el Catecismo (1670 y siguientes) los sacramentales no confieren la gracia del Espíritu Santo como sí lo hacen los sacramentos, pero por la oración de la Iglesia estos «preparan a recibirla y disponen a cooperar con ella».

1. **No es obligatorio recibir las cenizas**

El Miércoles de Ceniza no es día de precepto y por lo tanto la imposición de ceniza no es obligatoria. No obstante, ese día concurre una gran cantidad de personas a la Santa Misa, algo que siempre es recomendable.

1. **No existe tiempo exacto para llevar las cenizas en la frente**

Cuanto uno desee. No existe un tiempo determinado.

1. **En Miércoles de Ceniza es obligatorio el ayuno y la abstinencia**

El Miércoles de Ceniza es obligatorio el ayuno y la abstinencia, como en el Viernes Santo, para los mayores de 18 años y menores de 60. Fuera de esos límites es opcional. Ese día los fieles pueden tener una comida “fuerte” una sola vez al día.

La abstinencia de comer carne es obligatoria desde los 14 años. Todos los viernes de Cuaresma también son de abstinencia obligatoria. Los demás viernes del año también, aunque según el país puede sustituirse por otro tipo de mortificación u ofrecimiento como el rezo del rosario.

<http://revistasic.gumilla.org/2019/lo-que-debes-saber-sobre-el-miercoles-de-ceniza/>